

Responsabilidad y Garantía del Producto

Los productos convencionales de Mirakonta (los **Í ProductosÍ**) son vendidos al Cliente y adquiridos por éste, bajo los términos de garantía establecidos a continuación:

1. Mirakonta garantiza que los Productos, a condición de su uso normal, e instalados, administrados, aplicados y mantenidos en forma adecuada, de acuerdo a las instrucciones técnicas del producto, carecen de defectos de material y mano de obra (la **%Garantía+**), tendrán un período de garantía por el término de veinticuatro meses a partir de la fecha de entrega al Cliente (el **Í Período de GarantíaÍ**).
2. La única obligación y responsabilidad de Mirakonta bajo lo términos de la presente Garantía, estará limitada al recambio, reparación o devolución del valor de compra, y a discreción exclusiva de Mirakonta, con respecto a cualquier Producto defectuoso y en cual se comprobare que no cumple con las especificaciones del mismo, y su vez sea devuelto por el Cliente a la Fábrica o Centro de Servicio designado por Mirakonta durante el período de Garantía, y después de haber sido cumplimentado por parte del Cliente el respectivo Informe de fallo o desperfecto. Este Informe se hará por escrito y deberá ser entregado por el Cliente a Mirakonta, dentro de los 30 días posteriores a ser descubierta el fallo o desperfecto. El importe del flete a Fábrica o Centro de Servicio correrá por cuenta del Cliente, y el flete de Fábrica o Centro de Servicio al Cliente correrá por cuenta de Mirakonta.
3. Mirakonta no tendrá responsabilidad alguna de acuerdo a los términos de esta Garantía, por la no-conformidad del Producto, ya total o parcial, causada por el mal uso, transporte, los daños y efectos originados por conservación o mantenimiento inadecuados, almacenamiento o manejo erróneo o negligente, uso abusivo, utilización de líquidos inadecuados, montajes defectuosos, modificaciones introducidas sin aprobación del Vendedor, instalaciones realizadas o modificadas posteriormente sin seguir las instrucciones técnicas del producto, alteración del Producto, causa de cualquier tipo de accidente, fallo, negligencia, administración inapropiada, utilización, instalación, servicio, reparación, y/o mantenimiento del producto ya sean estos causados por actos de vandalismo, y/o por cualquier otra causa externa (incluyendo sin limitación condiciones de medio ambiente) y, en general, cualquier causa que no sea imputable a Mirakonta.
4. En ningún caso el Vendedor será responsable de los daños indirectos o consecuenciales que pudiesen sobrevenir como consecuencia del suministro, indicándose de forma tan ilustrativa, pero no limitativa: pérdida de producción, lucro cesante, coste de capital, costes de paradas, averías o paradas en los equipos suministrados o en otros equipos distintos del suministro, deterioros o acciones en equipos, sistemas y edificios del Comprador o terceros, accidentes laborales, accidentes e incidencias contra el Medio Ambiente, etc.